

DISCURSO DEL DR. CESAR BALESTRINI C., AL FINALIZAR SU GESTION PRESIDENCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1988-1990

El final de una gestión siempre es momento propicio para reseñar la fructífera labor desempeñada y también las realizaciones y logros alcanzados. El doctor César Balestrini C. encabezando el equipo que durante el Bienio 1988-1990 al lado de la doctora Isbelia Sequera Segnini, doctor Rafael J. Crazut, doctor Armando Alarcón Fernández y el doctor Chi Yi Chen, Vicepresidenta, Secretario, Tesorero y Bibliotecario (I) respectivamente, dirigió los destinos de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, en esta intervención informa acerca de los resultados de su administración.

La finalización del bienio 1988-1990 es la oportunidad para reseñar la gestión de la directiva de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y para mencionar la fructífera labor de los eminentes Individuo de Número, Doctores Tomás Enrique Carrillo Batalla y Domingo Felipe Maza Zavala, quienes presidieron el Comité Directivo en los dos períodos estatutarios que se iniciaron el 12 de julio de 1984, año en el cual nuestra novel Corporación comenzó sus actividades de acuerdo con la Ley que la rige, promulgada por el Presidente de la República Dr. Luis Herrera Campins el 24 de agosto del citado año. Es de interés mencionar que a pesar de su corto período de existencia, hoy es una pujante institución en cuyo seno se han considerado los principales problemas que confrontan los diferentes sectores de la economía nacional, no sin aportar soluciones razonadas, cumpliendo así con las funciones de órgano asesor del Estado en materia económica.

Puedo anunciar con satisfacción que habiéndose dotado a la Academia de las normas reglamentarias que regulan sus complejas actividades, el Comité Directivo le dio gran importancia a la realización de foros, mesas redondas, conferencia y muy especialmente a vincular nuestra Academia con las universidades del país, con las cuales se celebraron convenios que obligaron a la institución a publicar trabajos sobresalientes de ascenso en el escalafón universitario y obras de textos del personal docente para contribuir eficazmente a la difusión de la cultura universitaria. En este sentido, podemos anunciar los convenios suscritos con la Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad de Carabobo, Universidad de los Andes y Universidad del Zulia quedando pendiente los que se celebrarán con la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora y otras Instituciones Universitarias del país.

En la Memoria y Cuenta de la Academia Nacional de Ciencias Económicas correspondiente al período 1988-1990 presentada por el Comité Directivo sobre publicaciones, se contribuye a enriquecer la bibliografía venezolana, al editarse más de 40 títulos de autores nacionales sobre temas de las más variadas especialidades que se incorporaron a las diferentes colecciones, se publicó puntualmente el Boletín Trimestral, órgano regular de la Academia. También se publicaron los volúmenes Nº 14 al 32 de la investigación realizada por la Comisión de Estudio y Reforma Fiscal, presidida por el Dr. Tomás E. Carrillo Batalla, con lo cual concluyó la misión que le fuera encomendada a la Academia por la referida Comisión.

Todas las obras publicadas por la Academia y otras adquiridas por compra o canje, se destinarán a la biblioteca de la Corporación, la cual en esta solemne ocasión me permito sugerir lleve el nombre "Biblioteca Dr. Arturo Uslar Pietri", en honor al eximio escritor, Individuo de Número de esta Academia.

En cuanto al trabajo administrativo de la Academia, el cual se ha ampliado considerablemente, requiere dedicación a tiempo completo de sus directivos y de un espacio adecuado para el cabal desempeño de sus funciones. No puede dejarse de mencionar que fue seriamente menoscabado por los trabajos de remodelación del Palacio de las Academias que se realizó en condiciones de gran peligrosidad, obligando a quien les habla a interceder en el desarrollo de los mismos en ocasiones en que se puso en inminente peligro la vida de los que diariamente laboramos en el recinto de la Corporación, motivo por el cual las Academias Nacionales, por intermedio del Consejo Académico, asumieron una rigurosa actitud de vigilancia y de protesta.

FOROS Y MESAS REDONDAS

1.- Ante la situación que confronta el sector agropecuario y la necesidad de analizar su comportamiento con la mayor amplitud y objetividad, la Academia organizó varias Mesas Redondas sobre el sector agropecuario, a las cuales fueron invitados distintos especialistas en la materia. La Dra. Isbelia Sequera Segnini actuó como coordinadora

del evento, en el cual intervinieron como ponentes el Presidente de la Academia, varios ex-ministros de Agricultura, la entonces titular del Despacho de Agricultura y Cria, Dra. Fanny Bello, y representantes del sector agrario nacional

2.- Los problemas de financiamiento de la vivienda originados por el incremento en los tipos de interés bancario, fueron también analizados por la Academia en una "Mesa Redonda sobre el Financiamiento de la Vivienda en Venezuela", celebrada durante el mes de junio de 1989 y la cual contó con la participación de personalidades de los organismos públicos encargados de los problemas de financiamiento de la vivienda, representantes del sector bancario, entidades de Ahorro y Préstamo, Cámara de la Construcción y organizadores que agrupan a los deudores hipotecarios.

3.- Con motivo de cumplirse 10 años del fallecimiento del Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo, se realizó el Foro titulado "La Vigencia del Pensamiento del Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo", en el cual se analizó la obra de tan ilustre venezolano y su colaboración a la economía del país. Este foro fue coordinado por el suscrito y contó con la presencia de distinguidas personalidades de la vida pública e intelectual del país.

4.- En colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, la Academia celebró una Mesa Redonda en el Banco Central de Venezuela bajo el título de "Una Estrategia para Venezuela", a la cual fueron invitados y tuvieron relevante participación representantes de los Institutos de Investigación de las universidades nacionales, del Banco Central de Venezuela y de distintas organizaciones públicas y privadas.

5.- También en colaboración con la Universidad Central, la Academia llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales un Foro sobre "La Universidad y el País Frente al Paquete de Medidas Económicas", en el cual participaron varios Individuos de Número de esta Corporación.

6 - Con la colaboración de la Asociación Pro-Venezuela, la Academia realizó una Mesa Redonda en el Banco Central de Venezuela para analizar el anteproyecto de Ley de Minas, del cual soy coautor, actualmente en proceso de discusión en el Congreso de la República.

7 - La Academia se asoció a los actos conmemorativos celebrados por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central para celebrar el cincuentenario de la iniciación de los estudios de economía en esa Universidad. En tal ocasión se llevó a cabo una Mesa Redonda sobre la actualidad y perspectiva de la industria petrolera venezolana, en donde actuaron como ponentes varios Individuos de Número de esta Corporación.

8 - Conjuntamente con la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, se organizó y llevó a cabo un Foro en la Ciudad de Barinas sobre "La Crisis de la Economía Agrícola Venezolana", en el cual participaron el Presidente y algunos Individuos de Número de esta Corporación.

9 - A petición del Comité Directivo de Damas del Ejército, la Academia celebró un foro donde se analizaron distintos problemas económicos del país. Dicho evento se realizó en la Escuela Superior del Ejército, en el Fuerte Tiuna.

10 - En febrero de 1990 se realizó un Foro sobre "Las Causas del Despilfarro de las Medicinas en Venezuela y su Sobreprecio. Alternativas para su Mejoramiento". Dicho foro fue realizado por el Senador Luis Vidal y contó con la participación de distinguidos representantes del sector público, industria farmacéutica y gremios profesionales vinculados en el área de la salud.

11 - En febrero de 1990 se realizó un Foro sobre "Lavado de Dinero y sus Repercusiones en la Economía Nacional" patrocinado conjuntamente con la Embajada Americana y el Servicio Cultural e Informativo (USIS), con la participación de los señores Charles Morley, Presidente de la firma consultora sobre asuntos bancarios "Morley Group", David Wilson, director de Operaciones Financieras de la agen-

cia para el Control de Drogas (DEA) y Rayburn Hesse, Analista político del Buró Antinarcóticos del departamento de Estado Norteamericano.

12.- En marzo de 1990 tuvo lugar un Foro sobre "La Situación Actual y las Perspectivas del Turismo en Venezuela", patrocinado conjuntamente con el Consejo Superior de Turismo (CONSETURISMO). Este Foro se celebró en la sede del Banco Central de Venezuela, Sala Manuel R. Egaña y participaron el Dr. Pedro Segnini La Cruz, eminente economista y empresario progresista del país conjuntamente con numerosos representantes del sector oficial y privado.

CONFERENCIAS

1.- Conferencia sobre "La Situación Actual y Perspectivas Futuras de la América Latina", a cargo del Embajador Carlos Pérez del Castillo, Secretario Ejecutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

2.- Conferencia a cargo del Dr. Jeffrey Sachs, eminente profesor de la Universidad de Harvard, quién disertó sobre el tema "Qué se piensa en el Exterior de la Política Económica Venezolana".

3.- Conferencia sobre "Las Relaciones Económicas entre Japón y América Latina por el Dr. Hajime Mizuno, patrocinado conjuntamente con la Embajada del Japón.

4.- Conferencia a cargo del Dr. Rafael Caldera, Ex-Presidente de la República y distinguido especialista en materia laboral sobre el Proyecto de Ley del Trabajo recientemente introducido ante las Cámaras Legislativas, del cual el conferencista es autor.

5.- Conferencia del Dr. Jorge Pascual, distinguido catedrático de la Universidad de Barcelona, España sobre la obra del Dr. José A. Vandellós, quién modernizó las estadísticas oficiales de Venezuela y fundó una Escuela de Estadística para preparar técnicos venezolanos en tan importante especialidad.

El suscrito dictó las siguientes conferencias:

6.- Conferencia en la Universidad de los Andes sobre "Alternativas para Mejorar la Capacidad de Autofinanciamiento de la Industria Petrolera.

7.- Conferencia en la Universidad Popular Alberto Carnavali en la ciudad de Mérida sobre "Política Petrolera del Régimen Democrático".

8.- Conferencia en UNELLEZ sobre, "La Industria Petrolera de Barinas y Análisis de la Situación Petrolera Mundial".

9.- Conferencia en Margarita durante la Reunión de la Federación de Economistas sobre "Análisis de la Situación Económica y la importancia de la Industria Petrolera en la Economía Nacional".

10.- Conferencia en la Universidad del Zulia sobre "El Régimen Fiscal de la Industria Petrolera y Alternativas para Mejorar la Capacidad de Financiamiento de la Industria".

CELEBRACION DEL V ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA

Con motivo de cumplirse el V Aniversario de fundación de esta Corporación, durante el mes de julio de 1989 se celebró un acto académico en el cual se rindió homenaje a distintas personalidades que contribuyeron a su creación, habiéndose hecho un recuento de la labor realizada en este período; se develó una placa con el nombre de los Individuos de Número fundadores de la Academia y se realizó una exposición de publicaciones.

INTEGRACION DE LA ACADEMIA

En lo que concierne a la integración de la Academia, ha de lamentarse profundamente el fallecimiento del Individuo de Número Dr. José Joaquín González Gorrondona, acaecido durante el lapso que se reseña, quién conjuntamente con los doctores Arturo Uslar Pietri y Tito

Gutiérrez Alfaro, fuera uno de los fundadores de los estudios económicos en el país, a través de la creación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas de la Universidad Central de Venezuela, posteriormente transformada en Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. El Dr. González Gorrondona se incorporó a la Academia en abril de 1988 y ocupó el Sillón N° 22. Al Dr. Jesús María Risquez le corresponderá ocupar el citado Sillón.

CONVENIOS SOBRE INVESTIGACION

Especial atención se prestó a las labores de investigación, realizadas tanto en forma directa como en colaboración con otras Academias e Instituciones.

CONVENIOS CON LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

En diciembre de 1989 se celebró un convenio con la Academia Nacional de la Historia para realizar en forma conjunta un programa de investigaciones histórico-económico que se había iniciado en nuestra Academia bajo la dirección del Individuo de Número Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla, acerca del cual se informó en la Memoria de la Corporación. Mediante este Convenio, la Academia Nacional de Ciencias Económicas traspasó los trabajos hasta ahora realizados, así como el personal encargado de su ejecución a la Academia Nacional de la Historia, comprometiéndose cada una de las dos Corporaciones a sufragar el 50% de los gastos de la investigación, así como de las publicaciones que de tal investigación se deriven.

RELACIONES ENTRE LA ACADEMIA Y LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Especial atención se prestó al robustecimiento de los vínculos entre la Academia y las Universidades del país lo cual se cristalizó en la celebración de distintos convenios sobre publicaciones antes aludidas, así como en la realización de Foros, Conferencias y cruces de ideas. El Foro: "Una Estrategia para Venezuela", celebrado conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central cuya

documentación, ponencias y conclusiones fueron publicadas por la Academia, constituye un exponente de esas actuaciones. También se trabajó en estrecha colaboración con las Universidades de Carabobo, de los Andes, del Zulia, Ezequiel Zamora, Católica Andrés Bello e IESA.

La cooperación interacadémica en materia de estudios e investigación fue también objeto de atención prioritaria, por los aportes multidisciplinarios que pueden lograrse y la mejor utilización de los recursos humanos y materiales. En tal sentido se suscribió un convenio con la Academia Nacional de Historia para llevar a cabo en forma conjunta una serie de investigaciones de carácter histórico-económico de especial interés. Asimismo, se realizaron actividades conjuntas con el Banco Central de Venezuela y la Asociación Pro-Venezuela.

En conclusión, esta breve reseña de actividades pone de relieve que durante el período que se comenta, la Academia cumplió a cabalidad los objetivos que le son propios, al desarrollar una importante labor en materia de publicaciones, investigación, foros, conferencias, asesoramiento a los Poderes Públicos y coopera con las demás academias, universidades e instituciones científicas, nacionales e internacionales.

LA SITUACION ECONOMICA NACIONAL

No obstante que el programa de ajustes económicos ha alcanzado éxitos, tales como detener la inflación, en la reducción del déficit fiscal, en lograr un mejor balance de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, el mejoramiento de las reservas internacionales y muy especialmente en la reprogramación de la deuda, con el objeto de disminuir su elevado servicio, la economía ha caído en una etapa de estanflación, caracterizada por una caída del ingreso real de la población, aumento del desempleo y de la llamada economía informal. A estos hechos se agrega al alarmante crecimiento de la pobreza crítica manifestada ostensiblemente en el incremento del número de hogares con ingresos familiares inferiores al costo de la Canasta Alimentaria Básica, lo cual se refleja inexorablemente en la desnutrición de los jóvenes venezolanos y en serias perturbaciones mentales causadas por el déficit calórico, todo lo cual evidencia el gran costo social del programa de ajustes económicos.

Es oportuno advertir que aún faltan por adoptar otras medidas que impondrán severos sacrificios a la mayoría de los venezolanos, entre las cuales se destacan: el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto Sobre el Valor Agregado (IVA), y la nueva alza del precio de los combustibles, cuya pronta vigencia reclamó recientemente Michael Condessus, Director del Fondo Monetario Internacional,

Por otra parte, el notable crecimiento del gasto público, la demora en la privatización de las empresas, el retardo en la aprobación del plan de inversiones, la falta de respaldo político mayoritario al programa de ajuste, han creado un clima nebuloso en la economía que no permite divisar con claridad la luz al final del túnel.

Con el ánimo de ser objetivo en mis reflexiones sobre la problemática económica, debo hacer alusión a las perspectivas favorables que presenta el mercado energético como resultado de los importantes cambios de la economía mundial y el mapa político internacional. En este sentido, connotados analistas petroleros vaticinan un inmenso aumento de la demanda de hidrocarburos para la mitad de la presente década, como resultado del incremento de la demanda generada por la economía de paz y al descenso de la producción de los principales países "No OPEP", trascendental hecho, que no sólo revaloriza nuestros recursos energéticos sino también a los minerales estratégicos existentes en el territorio nacional, pues bien sabido es, que las grandes potencias industrializadas carecen de estos minerales y dependen del Tercer Mundo. He aquí otro importante reto que tiene planteado el Gobierno Nacional; la defensa y desarrollo de nuestra riqueza territorial con criterio racional y venezolanista.

Es evidente que la aplicación de las reformas económicas han causado una acentuada redistribución del ingreso a favor de un minoría y ha ampliado la brecha con la inmensa mayoría de escasos recursos. He aquí otro reto del Gobierno Nacional que debe asegurar una equitativa distribución del ingreso para dar cumplimiento a un precepto constitucional, el cual dispone que el Estado atenderá la defensa y conservación de los recursos naturales y su explotación estará dirigida primordialmente al beneficio colectivo de los venezolanos.

Finalmente, debo aseverar que a pesar de la política imperante de reducir la dependencia de la economía del sector petrolero, la realidad es que las grandes reservas de petróleo y gas natural del país y las halagadoras perspectivas que presenta el mercado energético a corto plazo, dan bases para esperar un notable aumento en las divisas generadas por este sector tal como se preve en los lineamientos del VII Plan de la Nación.

En conclusión, una buena gerencia de la Hacienda Pública, la erradicación total de la corrupción en el sector público y privado, el mayor respaldo político en la aplicación del programa de ajustes económicos son absolutamente necesarios para el logro de las metas trazadas por el Gobierno Nacional, pues existe una angustia colectiva, causada por la grave crisis económica, social, ética y política que gravita sobre la sociedad venezolana. En todo caso, ha sido mi modesta opinión que la implantación del programa de reformas económicas obedeció a una impostergable necesidad de reorientar la economía Nacional y que debe ser objeto de ajustes acordes con la realidad económica y política del país.

Distinguidos colegas académicos, señores invitados especiales:

Al final de mi gestión debo hacer público mi reconocimiento a los restantes miembros del Comité Directivo, y a la Junta de Individuos de Número sin cuyo concurso hubiese sido imposible alcanzar la exitosa labor realizada. En la misma forma, agradezco la colaboración del personal administrativo por su gran mística en el desempeño de sus labores.

Termino mi intervención deseando el más completo éxito al nuevo Comité Directivo presidido por la Individuo de Número Isbelia Sequera Segnini, mujer de méritos excepcionales que tendrá el singular honor de asumir, por primera vez en la historia de las Academias de Venezuela, la suprema dirección de la Academia Nacional de Ciencias Económicas en esta hora crucial cargada de riesgos para el destino económico y estabilidad democrática de Venezuela.

Estoy seguro que la Academia Nacional de Ciencias Económicas continuará estudiando el complejo escenario que presenta la actual coyuntura económica y aportará razonadas y oportunas soluciones, cónsonas con la capacidad de sus integrantes, cuyas reservas intelectuales deben estar siempre al servicio de los supremos intereses del país.

Palacio de las Academias, 12 de julio de 1990



Dr. César Balestrini,
pronunciando su discurso

